

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 2/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA CONTROL DE ACCESO A LA RED (NAC) – ID N° 460.297**

**VISTOS:** La Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; Resolución DNCP N° 4.401 de fecha 17 de noviembre de 2023 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Resolución N° 5 Acta N° 3 de fecha 14 de enero de 2025 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; la Nota de fecha 12 de agosto de 2024 de la Gerencia Departamental de Seguridad Lógica; el Dictamen Técnico de fecha 12 de agosto de 2024 refrendado por la Gerencia Departamental de Seguridad Lógica; el Dictamen de Precios Referenciales de fecha 6 de setiembre de 2024, elaborado por la Sección Control de Precios Referenciales dependiente de la División de Especificaciones Técnicas y Precios; la autorización del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC); el correo de fecha 23 de octubre del 2024 por el cual se confirma el monto según la Gerencia Departamental de Seguridad Lógica; el Informe D.C. N.° 29 de fecha 31 de enero de 2025, de la Gerencia de Área Asuntos Legales; se cuenta con disponibilidad presupuestaria según correo electrónico de fecha 06 de febrero de 2025 de Programación Presupuestaria ; el Informe G.D.O.C. N.° 86/2025 de fecha 10 de febrero de 2025 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y

**CONSIDERANDO:** Lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”. Artículo 45, dispone: “Pliego de Bases y Condiciones”; la Resolución DNCP N° 4.401 de fecha 17 de noviembre de 2023 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, establece: Título VI. Procedimientos de Contratación; que por Resolución Nro. 5 Acta 3 de fecha 14 de enero del 2025 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) AD REFERENDUM – EJERCICIO FISCAL 2025, en la cual se halla contemplada la convocatoria para la Adquisición de Infraestructura para Control de Acceso a la Red (NAC); que por Nota de fecha 12 de agosto de 2024, la Gerencia Departamental de Seguridad Lógica remite las Especificaciones Técnicas y las informaciones pertinentes para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones; que por Dictamen Técnico de fecha 12 de agosto de 2024 refrendado por la Gerencia Departamental de Seguridad Lógica, se sustentan las Especificaciones Técnicas requeridas; que por Dictamen de Precios Referenciales de fecha 6 de setiembre de 2024, la Sección Control de Precios Referenciales dependiente de la División de Especificaciones Técnicas y Precios remite el informe elaborado; cuenta con la autorización del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC); que por Informe D.C. N° 29 de fecha 31 de enero de 2025, la Gerencia de Área Asuntos Legales inserta su visto bueno correspondiente; se cuenta con disponibilidad presupuestaria según correo electrónico de fecha 06 de febrero de 2025 de Programación Presupuestaria; que por Informe G.D.O.C N° 86/2025 de fecha 10 de febrero de 2025 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, solicita la autorización *para la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 2/2025 para la “Adquisición de Infraestructura para Control de Acceso a la Red (NAC)” – ID N° 460.297, como también la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente;* por tanto,

**EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO**

**RESUELVE:**

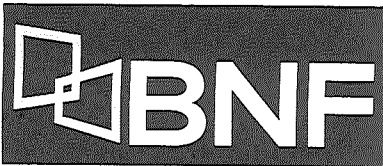
**Art. 1º)** Autorizar la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 2/2025 para la “Adquisición de Infraestructura para Control de Acceso a la Red (NAC)” – ID N° 460.297. -----

**Art. 2º)** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones electrónico de la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 2/2025 para la “Adquisición de Infraestructura para Control de Acceso a la Red (NAC)” – ID N° 460.297”, en los términos del Anexo que constan de 66 (sesenta y seis) páginas. -----



Es copia:

MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ  
Gerencia de Área Secretaría del Directorio



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 2/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA CONTROL DE ACCESO A LA RED (NAC) – ID N° 460.297 (Cont. 2)**

**Art. 3°)** Disponer la publicación del llamado en los términos de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”. -----

**Art. 4°)** Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia General del Banco Nacional de Fomento, a iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación Pública Nacional, resuelta por el Artículo 2°) de la presente Resolución. -----

**Art. 5°)** Distribuir copia a quienes corresponda y archivar. -----

Fdo.: **MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - PRESIDENTE**  
Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - Hugo Mariano Díaz Vera  
Lourdes Magdalena Quintana González - Santiago Jesús De Filippis Céspedes – **MIEMBROS TITULARES**  
María Daniela Britos Martínez - **SECRETARIA DEL DIRECTORIO**



Es copia:

**MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ**  
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones